



MÉXICO CONTICO

Boletín informativo de la Embajada de México.
Febrero, 2016

SRE
EMBAJADA DE MÉXICO
EN COSTA RICA



PALABRAS DEL EMBAJADOR

Estimados lectores:

Como cada mes, es un gusto saludarles a través de nuestro boletín *México ConTico*.

En esta ocasión, quiero destacar un anuncio que recientemente hicieron los gobiernos de nuestros países: este año México tendrá el honor de recibir al presidente Luis Guillermo Solís, una visita largamente esperada que tiene como objetivo afianzar los estrechos vínculos que nos unen, permitir a nuestros mandatarios abordar temas que requieren ser impulsados y evaluar el progreso de los proyectos conjuntos que se desprenden de nuestro Acuerdo de Asociación Estratégica, único en Centroamérica. Esperamos poder anunciar muy pronto la fecha en la que la visita tendrá lugar.

Reflejo de la intensidad de nuestra relación lo es también el acuerdo alcanzado entre México y Costa Rica que permitió la implementación de vuelos directos a nuestra frontera norte para que los migrantes cubanos varados en este país puedan continuar su camino hacia los Estados Unidos. Este acuerdo extraordinario, inspirado en razones humanitarias, refleja la preocupación de nuestros países por evitar que los migrantes caigan en manos de traficantes.

Finalmente, quiero felicitar a los costarricenses por la madurez y civilidad con la que se condujo el proceso electoral de 2016, y reconocer al Tribunal Supremo de Elecciones la capacidad demostrada en la tarea de organizar por primera vez elecciones conjuntas de todos los cargos municipales del país. Particularmente, expreso mi felicitación a los alcaldes electos en cuyas municipalidades se encuentran los inmuebles de la embajada de México: los señores Johnny Araya, de San José, Arnoldo Barahona, de Escazú, y Marcel Soler, de Montes de Oca. Hago votos por que sus administraciones sean exitosas y benéficas para quienes habitan sus municipalidades. ¡Enhorabuena!

Espero que esta edición de nuestro boletín sea de su interés y agrado. Recuerden que pueden enviarnos sus opiniones a través de nuestros múltiples datos de contacto, siempre las leemos con mucho detenimiento. ¡Que lo disfruten!

Fernando Baeza Meléndez.

Embajada de México

Avenida 7, número 1371

(50 mts. Este de la Casa Amarilla)

Sección consular

Calle 41, entre avs. 10 y 12

Bo. Los Yoses

(250 mts. Sur de la agencia Hyundai)

Instituto de México

Calle 41, entre avs. 10 y 12

Bo. Los Yoses

(250 mts. Sur de la agencia Hyundai)



Estemos en contacto:



¿QUÉ PASA EN MÉXICO?

VISITA DEL PAPA FRANCISCO

Del 12 al 17 de febrero, el Papa Francisco llevará a cabo una visita a México, donde recorrerá el Estado de México (Ecatepec), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas), Michoacán (Morelia) y Chihuahua (Ciudad Juárez). El viaje del Papa cumple con el doble propósito de realizar una visita de Estado y una visita pastoral.

En la Ciudad de México, el Papa será recibido por el presidente de Enrique Peña Nieto, para en la tarde dirigirse a uno de los eventos más esperados: la misa que oficiará en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. En Chiapas, celebrará una misa con las comunidades indígenas, donde también compartirá un almuerzo preparado por miembros de la localidad. A su llegada a Michoacán, Francisco será recibido por sacerdotes y religiosos, para luego dirigirse al estadio "José María Morelos y Pavón", donde tendrá un encuentro con miles de jóvenes. Para finalizar su visita, en Chihuahua se reunirá con los presos de un centro penitenciario, para posteriormente celebrar una misa con migrantes y víctimas de la violencia.

La visita de Francisco a México no sólo llevará un mensaje de paz y esperanza a miles de mexicanos creyentes y no creyentes, sino que permitirá fortalecer la colaboración y las amplias coincidencias con el Estado Vaticano en los ámbitos bilateral y multilateral, tales como los asuntos relativos a la lucha contra el cambio climático, el desarme nuclear, la migración y el desarrollo sostenible.



PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN IV CUMBRE CELAC EN ECUADOR

El presidente Enrique Peña Nieto representó a México en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe que tuvo lugar en Quito, Ecuador, los días 26 y 27 de enero.

Durante su alocución, el presidente Peña Nieto hizo notar el compromiso de los países miembros contra la pobreza y la desigualdad, destacando que entre 2010 y 2014 el Producto Interno Bruto regional aumentó 3.7% en promedio anual, por encima de la Unión Europea con 1%, Japón con 1.5% y Estados Unidos con 2.1%. Asimismo, señaló que en materia de cobertura universal de enseñanza primaria, acceso igualitario de las niñas a la educación y reducción de la mortalidad infantil, la región cumplió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, reconoció que las sociedades de las 33 naciones que integran el foro aún enfrentan graves desigualdades sociales, como por ejemplo que 20% de la población mejor remunerada concentra 54% de los ingresos, mientras que 20% de los habitantes de menos recursos sólo reciben 4%. Por ello, llamó a redoblar los esfuerzos en la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad.

Durante su participación, Enrique Peña Nieto aprovechó para felicitar al presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, por los avances en el proceso de paz en ese país.



¿CONOCES LAS CIUDADES PATRIMONIO DE MÉXICO?

Haz clic en la imagen para obtener más información.



ACTIVIDADES DE LA EMBAJADA



El embajador Fernando Baeza fue entrevistado por Dennis Mora, conductor del Programa Horizontes. Durante la entrevista abordó diversos temas sobre lo que se acerca en la relación entre México y Costa Rica para 2016. Además, en el marco de la visita del Papa Francisco a México, el embajador Baeza fue entrevistado también por Alicia Fournier del canal Telefides, con quien compartió los principales detalles sobre la visita del Papa a nuestro país.



Además, el embajador Baeza asistió a la firma de dos trascendentales reformas legislativas que permiten modernizar la administración de la justicia en Costa Rica. Se trata de la Reforma Procesal Laboral y del Código Procesal Civil, acuerdos que permitirán la introducción de la oralidad en los juicios y se espera que provoquen la reducción de procesos que en prome-



dio superaban la década, a un par de años.

El Embajador también participó de la inauguración del programa “Cancillería Abierta”, una iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores para que el público en general conozca sus instalaciones y su historia. Mediante visitas guiadas, los invitados pudieron recorrer varios de los salones de este Ministerio.



Asimismo, nuestro Embajador asistió a la inauguración de la exposición CONCIENCIARTE, una colección pictórica realizada por la artista Mineko Chi-Na entre finales de 2015 y principios de 2016, en la que la artista peruano-japonesa/italiana busca despertar en el público una conciencia reflexiva en torno a grandes incógnitas que han acompañado a la raza humana a lo largo de su historia.



24 DE FEBRERO: DÍA DE LA BANDERA MEXICANA

El Día de la Bandera es un festejo que fue instituido durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas en el año de 1940 y tiene como propósito conmemorar a nuestro lábaro patrio, símbolo y representación nacional ante el mundo. Los colores de nuestra bandera significan: verde - esperanza; blanco - unidad; rojo - la sangre de los héroes nacionales.

Nuestra bandera tuvo muchas transformaciones antes de llegar a lo que ahora es: el estandarte enarbolado por Miguel Hidalgo y Costilla durante el Grito de Independencia (1810) es considerado como la primera bandera nacional. Pocos años después, en 1813, el Ejército Insurgente utilizó otro lábaro patrio, el cual mostraba la leyenda en latín *Oculis et unguibus aequae victrix* (con los ojos y las uñas, igualmente victoriosa). Fue durante el imperio de Agustín de Iturbide que la bandera tomó el diseño que hasta hoy mantiene, pero en un principio con un águila que se mostraba solitaria, con las alas abiertas y de frente con una corona en la cabeza, símbolo del imperio.

Corría el año de 1823 cuando el Congreso Constituyente decretó que el Escudo Nacional se conformaría de acuerdo a la

tradición nacional indígena: el águila de perfil y posada sobre un nopal devorando una serpiente, omitiendo la corona del imperio de Iturbide. La Bandera Nacional que conocemos actualmente es consecuencia del decreto expedido por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz el 17 de septiembre de 1968, en el cual se modifica el Escudo Nacional en algunos detalles con respecto al decretado en 1916 por Venustiano Carranza.



MÉXICO AVANZA

EL PRESIDENTE DE MÉXICO REALIZA GIRA POR LA PENÍNSULA ARÁBIGA

Del 15 al 21 de enero, el presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por una delegación de empresarios y funcionarios, visitó los Emiratos Árabes Unidos, Catar, Arabia Saudita y Kuwait con el fin de afianzar las relaciones comerciales de México con estos países.

Como parte de la gira, se actualizaron y ratificaron 46 instrumentos de cooperación bilateral con los países de esta región en temas comerciales, de inversión, energéticos, de seguridad, culturales y de juventud, entre otros.

Tras su paso por la Península Arábiga, el Presidente formó parte del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, donde habló sobre el impacto de las reformas aprobadas en México, particularmente en materia energética, así como en los procesos de innovación.

Más información en: <http://bit.ly/1nBumsP>



PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA PROMOVER LA EXPORTACIÓN HACIA EL MERCADO HALAL

El 14 de enero, el Gobierno de la República y la iniciativa privada en México presentaron la “**Estrategia Nacional para las Exportaciones Mexicanas hacia el Mercado Halal Global 2016-2018**”, que pretende promover la certificación, promoción y exportación de alimentos mexicanos para consumidores musulmanes.

El mercado de productos halal representa cerca de 21 mil millones de dólares y un potencial de más de 530 millones de consumidores; la estrategia perfila 16 mercados estratégicos e identifica como productos con mayor potencial a la carne bovina, pollo, huevo, productos del mar y alimentos procesados.

De manera complementaria se propuso la creación de la asociación civil “México Halal, A.C.” que agruparía a organismos empresariales sectoriales con interés en este mercado. Asimismo, la Secretaría de Turismo anunció la creación del Distintivo “**Halal México**” para los prestadores de servicios turísticos que cumplan con ciertos requisitos en cuatro rubros: contacto y servicios, instalaciones, protocolo de atención y hospitalidad, y comercialización.

Para obtener más información visita: <http://bit.ly/1P4sgh6> y <http://bit.ly/1mqVUZ2>.



REGRESA EL TIANGUIS TURISTICO 2016

A partir del 25 y hasta el 28 de abril de 2016 se llevará a cabo la edición número 41 del **Tianguis Turístico** en la Ciudad de Guadalajara. Este es uno de los foros en materia turística más importantes de la región, en el que se promueven y venden paquetes de los diferentes destinos turísticos de México. Cuenta con la participación de empresas turísticas de toda la República Mexicana y de tour operadores, mayoristas, agentes de viajes, meeting planners y organizadores de congresos-convenciones, procedentes de diferentes países.

Para mayor información sobre cómo participar de esta actividad consulta sus redes sociales o haz clic en la siguiente la imagen.



¿VISITAS MÉXICO EN FEBRERO?

Si visitas México en febrero no olvides asistir a la XXXVII edición de la **Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería**, que tendrá lugar del 17 al 29 de febrero en la Ciudad de México. La feria contará con alrededor de 600 editoriales y profesionales de los medios, quienes compartirán las últimas noticias de la industria literaria en nuestro país y el mundo.

Para obtener más información consulta sus redes sociales o haz clic en la siguiente la imagen.



ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE MÉXICO



Febrero

Instituto de México



PRESENTACIÓN LIBRO

"Escritos" de Constantino Urcuyo

Organiza:
URUK Editores

3
MIÉRCOLES
7PM

INAUGURACIÓN

Exposición
"Concienciarte" obra
de la artista peruana
-japonesa/italiana
Mineko Chi-Ná
Del 4 al 28 de febrero

4
JUEVES
7PM

INAUGURACIÓN

Exposición "Popol vuh"
Acuarelas del Mtro. Jesús Mora

Del 11 de febrero
al 4 de marzo

11
JUEVES
7PM

CONVERSATORIO

Presentación del programa
Punto y Aparte, programa
colaborativo entre periodistas
experimentados, medios
de comunicación y
estudiantes
Organiza: Instituto de Prensa y Libertad de
Expresión (IPLX)

17
MIÉRCOLES
7PM

CONVERSATORIO

Conmemoración del
fallecimiento del poeta
Rubén Darío

Organiza: Embajada de Nicaragua
en Costa Rica

24
MIÉRCOLES
7PM

PRESENTACIÓN LIBRO

"Una vaga astronomía"
de Rodrigo Paris

Editorial Costa Rica

25
JUEVES
7PM

PREMIER PELÍCULA

"Lobas"
de Patricia Howell

27
SÁBADO
6PM

TALLERES REGulares

Martes 10am

Círculo de lectura "Escritores
mexicanos y su influencia en Costa Rica"
Impartido por la Mtra. Blanca Guzmán

Jueves 10am

Taller "Cultura e historia de México
siglos XIX y XX"
Impartido por la Mtra. Lourdes Besné

Miércoles 6pm y Jueves 3pm

"Taller de Arte Contemporáneo"
Impartido por la Mtra. Flor Gallardo



Los Yoses, de la Agencia Hyundai, 250 mts sur. Tel: 2283-2333

instituto@embamexico.or.cr

Instituto de México en Costa Rica

EXPOSICIÓN "CONCIENCIARTE" DE LA ARTISTA MINEKO CHI-NA, DEL 4 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO

"CONCIENCIARTE" es una exposición pictórica, organizada en colaboración con la Embajada del Perú en Costa Rica, y realizada por la artista peruano-japonesa/italiana Mineko Chi-Ná. Mediante esta exposición, la artista busca despertar en el público una conciencia reflexiva en torno a grandes incógnitas que han acompañado a la raza humana a lo largo de su historia. El horario de visita es de lunes a viernes de 9 a 18 horas en el Instituto de México. ¡No se la pierdan!



¿SALES DE VIAJE?

¡NO OLVIDES CONSULTAR LA GUÍA DEL VIAJERO EN DONDE ENCONTRARÁS INFORMACIÓN QUE TE SERÁ DE MUCHA UTILIDAD!



EL CONSULADO A TU LADO

¿CUÁLES TRÁMITES PUEDO REALIZAR EN EL CONSULADO?

El consulado brinda diversos servicios que pueden ser de tu interés tales como los actos de registro civil, menaje de casa, y obtención de cartilla militar, entre otros, y para lo cual te invitamos a visitar la página electrónica <http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

La realización de algunos de estos trámites requiere de cita previa, por lo que ponemos a disposición el correo electrónico consulado@embamexico.or.cr Por esta vía puedes también dirigir tus solicitudes o preguntas.

Es importante que sepas que nuestro consulado no puede actuar en los siguientes casos:

- Solicitudes para ampliar tu estancia como turista o estudiante en Costa Rica.
- Revertir decisiones de la autoridad migratoria.
- Regularizar tu situación migratoria ante las autoridades costarricenses.
- Pagar deudas contraídas en hoteles, restaurantes y hospitales, o por cambiar o comprar pasajes aéreos.
- Hacer funciones de agencia de viajes para cambios de boletos de avión o la recuperación de equipaje extraviado.
- Conseguirte empleo.
- Avalar o pagar multas por infracción o delitos cometidos.
- Apostillar documentos.
- Expedir tarjetas de elector.
- Tramitar visas para otros países.
- Buscar o conseguir alojamiento.

Nuestro consulado se localiza a 250 Metros Sur de la Agencia Hyundai en los Yoses, San José, y el horario para la recepción de documentos es de lunes a viernes de las 8 a las 12 horas.

NUEVOS PASAPORTE TIPO “G PRIMA”

Revisa con tiempo suficiente la fecha de expiración de tu pasaporte a fin de que preveas oportunamente la solicitud de su renovación, tomando en cuenta que la entrega de las libretas de viaje por 3, 6 y 10 años lleva aproximadamente ocho semanas.

La posibilidad de que el consulado emita un pasaporte por 3 años el mismo día que lo solicites ha dejado de tener efecto, ya que estos, al igual que lo que ocurre con los pasaportes por 6 y 10 años, ahora son emitidos de manera centralizada desde México con el propósito de que los criterios de seguridad sean los mismos. Lo anterior, obedece al inicio de la expedición del pasaporte tipo “G Prima”, cuyo lanzamiento contribuirá a unificar, en una sola libreta, los pasaportes que son expedidos en México y en el extranjero.

Si deseas obtener tu nuevo pasaporte, debes presentarte con la documentación probatoria requerida a fin de que el personal consular realice o actualice, según aplique, el enrolamiento biográfico y biométrico. De ahora en adelante, la información que se capture se enviará automáticamente a México al mismo tiempo que tiene lugar la solicitud, en donde finalmente se realizará la impresión del pasaporte requerido. Para mayor información, dirige tu consulta al correo electrónico consulado@embamexico.or.cr



5 DE FEBRERO

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA



El cinco de febrero de cada año es un día festivo para México, pues la gente e instituciones educativas, culturales y políticas conmemoran el Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Después de la Revolución de 1910, como una consecuencia de ésta y ante el deterioro de las instituciones, México necesitaba fortalecer su sistema político para garantizar la seguridad de las personas y su patrimonio. En este contexto, el presidente Venustiano Carranza, convocó en diciembre de 1916 al Congreso para presentar un proyecto de reformas a la Constitución de 1857. El documento sufrió numerosas modificaciones y adiciones.

La nueva constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917, e incluyó gran parte de los ordenamientos de la de 1857. La forma de gobierno siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal; se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo pero éste se dividió por primera vez en cámaras de Diputados y Senadores. La Constitución promulgada en 1917 es la que rige México hasta la fecha. El próximo año se conmemorará el centenario de su promulgación.